

ADENDA No. 001
INVITACIÓN PRIVADA No. 006/2024

PARA EL PROYECTO DENOMINADO “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA AGROLOGÍSTICO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE PLÁTANO, BANANO, CAFÉ, HORTALIZAS Y LECHE DE SEIS ASOCIACIONES DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA”

COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL- ADR CON RESOLUCIÓN No. 846 DE 2023.

OBJETO:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA LA EJECUCIÓN DE PLANES ESPECIALES DE ASISTENCIA TECNICA Y EXTENSIÓN AGROPECUARIA- ASOCIATIVIDAD –COMERCIAL Y DE MERCADEO. EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL POI- PIDAR 846-2023”.

MUNICIPIO: Génova-Quindío

FECHA DE APERTURA: 18/Nov/2024

FECHA DE CIERRE: 26/Nov/2024

El 18 de noviembre de 2024 fueron publicados en la página oficial de la ADR <https://www.adr.gov.co/inicio/terminos-de-referencia/terminos-de-referencia-utt-6/> los Términos de Referencia No. 006 de 2024 para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA LA EJECUCIÓN DE PLANES ESPECIALES DE ASISTENCIA TECNICA Y EXTENSIÓN AGROPECUARIA- ASOCIATIVIDAD – COMERCIAL Y DE MERCADEO. EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL POI- PIDAR 846-2023”.**

Que conforme **MANUAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL – PIDAR–**, versión 03 artículo 6.3.8 *“Los Términos de Referencia y sus anexos podrán ser modificados, producto de lo cual se generarán las adendas*

ASOCIACIÓN DE MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA QUINDIO
ASOMERGEN- NIT 901.407.736-9

respectivas, las cuales deben ser publicadas en los términos del presente Manual, así como cualquier modificación de los cronogramas de las convocatorias. Estas modificaciones serán aprobadas por el CTGL”.

Que según el cronograma determinado en los TDR 006 de 2024, el plazo para presentación de ofertas se estableció hasta el día veintidós (22) de noviembre de 2024 hasta las 5:00 p.m., mismo plazo para el cierre de las Invitaciones 004 y 005 de 2024 del PIDAR 846 de 2023.

Que desde el día veinte (20) de noviembre del presente año, se evidenció en el correo de la UTT6 que están siendo allegadas propuestas para los Términos de Referencia enunciados anteriormente, por tal razón, en aras de llevar una planeación en la evaluación de las mismas para el cumplimiento de los términos establecidos; se hace necesario modificar el cronograma de la Invitación 006 de 2024 a partir de la actividad denominada: **“Fecha para la presentación de ofertas y cierre”**.

Que el CTGL realizado el día veintiuno (21) de noviembre de 2024 por unanimidad ACEPTÓ modificar el cronograma de los presentes Términos de Referencia.

Así las cosas, se procederá mediante la presente Adenda a modificar el cronograma de los TDR 006 de 2024 así:

PRIMERO: Modifíquese el cronograma de los TDR 006 de 2024, el cual quedará así:

| Actividad | Fecha | Lugar |
|---|---|--|
| Fecha para la presentación de ofertas y cierre | Desde el 18 de noviembre de 2024 hasta el 26 de noviembre hasta las 5:00 p.m. | Los Proponentes deben presentar la Oferta en español, por medio electrónico o físico utt.manizales@adr.gov.co y asomergengenova@gmail.com |
| Verificación y evaluación de requisitos habilitantes y evaluación de las ofertas | 28 de noviembre de 2024 | Mesa de evaluación de acuerdo al Manual de ejecución PIDAR |
| Solicitud de subsanaciones | 29 de noviembre de 2024 | Correos electrónicos (Proponente(s)) |
| Subsanaciones | Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la notificación de solicitud de subsanaciones, esto es entre el 02 y 03 de diciembre de 2024. | utt.manizales@adr.gov.co y asomergengenova@gmail.com |
| Verificación de subsanaciones y resultado de la evaluación. | Dos (2) días hábiles siguientes, 04 y 05 de diciembre de 2024. | Mesa de evaluación de acuerdo con el Manual de ejecución PIDAR |
| Requisitos habilitantes y Resultado de evaluación propuesta económica de las ofertas. | Día hábil siguiente al término anterior, 06 de diciembre de 2024 | Se envía al CTGL el documento de la evaluación de ofertas |

ASOCIACIÓN DE MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA QUINDIO
ASOMERGEN- NIT 901.407.736-9

| | | |
|---|---|---|
| Publicación del acta de selección | Dentro de tres (3) días hábiles siguientes a la evaluación aprobada, entre el 09, 10 y 11 de diciembre de 2024. | Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL y/o de la ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA de acuerdo al Manual de ejecución PIDAR |
| Observaciones al acta de selección de oferente | Dentro de dos (2) días hábiles siguientes a la notificación por correo electrónico, 12 y 13 de diciembre de 2024. | utt.manizales@adr.gov.co y asomergengenova@gmail.com |
| Respuesta a las Observaciones | Dentro de dos (2) días hábiles siguientes al vencimiento del término anterior, 16 y 17 de diciembre de 2024. | Se dará respuesta a las observaciones de la selección a los correos electrónicos de los proponentes |
| Notificación y publicación del proveedor seleccionado | Dentro de dos (2) días hábiles siguientes, 18 y 19 de diciembre de 2024. | Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL y página WEB de la Organización Beneficiaria si esta cuenta con pagina |

NOTA: En todo caso, el cronograma se encuentra sujeto a que la etapa procesal se ejecute, de lo contrario se continuará con la siguiente etapa del cronograma. Ejemplo: si no hay lugar a subsanaciones, se continúa con la etapa de Requisitos habilitantes y Resultado de evaluación propuesta económica de las ofertas y así sucesivamente.

SEGUNDO: Los demás contenidos y condiciones de los Términos de Referencia 006 de 2024 continúan sin modificación alguna y vigentes.

La presente Adenda se publicará en la página oficial de la ADR <https://www.adr.gov.co/inicio/terminos-de-referencia/terminos-de-referencia-utt-6/>

Para constancia se firma a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2024.

ORIGINAL FIRMADO

SANTIAGO CARMONA LOPEZ

Representante Legal ASOMERGEN